

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 3 de julio de 2018, de la Universidad de Málaga, en relación a la corrección de error de la Resolución de 25 de junio de 2018, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plaza vacante de Profesor Asociado.*

Habiéndose advertido error en la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 127, de 3 de julio de 2018, de la Resolución de 25 de junio de 2018 de la Universidad de Málaga, por la que se convoca concurso público de méritos para la adjudicación de plaza vacante de Profesor Asociado, dado que dicha publicación omite una página completa del texto de la convocatoria, en la que se incluía el plazo de presentación de solicitudes, y estando pendiente la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la rectificación oportuna, este Rectorado resuelve que dicho plazo de presentación de solicitudes comenzará a partir del día siguiente al de la publicación de la citada rectificación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Málaga, 3 de julio de 2018.- El Rector, José Ángel Narváez Bueno.